

REVERSO (Hoja 1 de) ANEXO I

4	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)			
Solicitadas				
Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas				
Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
.....	€
.....	€
.....	€
<input type="checkbox"/> No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras. <input type="checkbox"/> La entidad se halla inscrita en el Registro Autonómico o Nacional correspondiente con una antigüedad mínima de 2 años en la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.				
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención por un importe de euros.				
En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE				
Fdo.:				

- ILMO/A. SR/A. TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES
- ILMO/A. SR/A. TITULAR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL CORRESPONDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales, c/ Levies, 17. 41004 - SEVILLA

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

(Hoja de) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
<p>A. PROYECTO Y MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD EN LA QUE CONSTEN AL MENOS LOS SIGUIENTES EXTREMOS:</p> <ul style="list-style-type: none">1º OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO.2º DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD.3 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DE LOS QUE DISPONE EL SOLICITANTE PARA DESARROLLAR EL PROYECTO.4º COMPAÑÍAS O COLECTIVOS ANDALUCES PARTICIPANTES.5º NÚMERO DE EDICIONES REALIZADAS DE LA ACTIVIDAD.6º ACTIVIDADES CULTURALES DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA REALIZADAS CON ANTERIORIDAD.7º ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD.8º CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD. <p>(DEBERÁN INCLUIR TANTAS PÁGINAS COMO FUESEN NECESARIAS)</p>	

001824D

(Hoja de) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)

001824D

(Hoja de) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
----------	--

B. PRESUPUESTO EQUILIBRADO Y DESGLOSADO DE INGRESOS Y GASTOS.

001824D

(Hoja de) ANEXO I

6	<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).</p> <p>a) EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE ACTIVIDADES OBJETO DE LA SOLICITUD (HASTA 20 PUNTOS).</p> <p>a1 INTERÉS CULTURAL Y LA ACTIVIDAD (HASTA 15 PUNTOS).</p> <p>a2 INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD O PROYECTO (HASTA 5 PUNTOS).</p>
----------	---

001824D

(Hoja de) ANEXO I

6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).
 b) TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES, HASTA 10 PUNTOS, CON ARREGLO A LO SIGUIENTE: b1 EN LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SOLICITUD (HASTA 7 PUNTOS) <input type="checkbox"/> MAS DE 8 AÑOS..... 7 puntos <input type="checkbox"/> 7 AÑOS..... 6 puntos <input type="checkbox"/> 6 AÑOS..... 5 puntos <input type="checkbox"/> 5 AÑOS..... 4 puntos <input type="checkbox"/> 4 AÑOS..... 3 puntos <input type="checkbox"/> 3 AÑOS..... 2 puntos <input type="checkbox"/> MENOS DE 3 AÑOS..... 1 puntos b2 EN LA REALIZACION DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA (HASTA 3 PUNTOS) <input type="checkbox"/> MAS DE 4 AÑOS..... 3 puntos <input type="checkbox"/> 3 AÑOS..... 2 puntos <input type="checkbox"/> MENOS DE 3 AÑOS..... 1 punto	

001824D

(Hoja de) ANEXO I

6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).
c) REPERCUSION SOCIAL DE LA ACTIVIDAD ATENDIENDO A SUS POTENCIALES DESTINATARIOS (HASTA 5 PUNTOS)	
<input type="checkbox"/> C1 ACTIVIDAD QUE AFECTA A DESTINATARIOS DE LA- PROPIA ENTIDAD..... 2 puntos	
<input type="checkbox"/> C2 ACTIVIDAD QUE AFECTA A DESTINATARIOS DE COLECTIVOS ESPECIFICOS O MUNICIPIOS..... 3 puntos	
<input type="checkbox"/> C3 ACTIVIDAD DE ÁMBITO PROVINCIAL O SUPRAPROVINCIAL..... 5 puntos	

001824D

(Hoja de) ANEXO I

6	<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).</p> <p>e) EN EL CASO DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y DEMAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, SE VALORARAN LOS SIGUIENTES EXTREMOS (HASTA 5- PUNTOS)</p> <p>1. ASOCIACIONES HASTA 50 SOCIOS..... 1 punto</p> <p>2. ASOCIACIONES DE 51 A 100 SOCIOS..... 2 puntos</p> <p>3. ASOCIACIONES DE 101 A 200 SOCIOS..... 3 puntos</p> <p>4. ASOCIACIONES DE 201 A 500 SOCIOS.....4 puntos</p> <p>5. ASOCIACIONES DE MAS DE 500 SOCIOS..... 5 puntos</p> <p>6. FEDERACIONES DE ASOCIACIONES..... 5 puntos</p> <p>7. FUNDACIONES..... 5 puntos</p> <p>LA PUNTUACIÓN MÁXIMA OBTENIDA POR APLICAR EL BAREMO SE INCREMENTARÁ EN UN 10% PARA LAS ASOCIACIONES Y DEMÁS ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TENGAN ENTRE SOCIOS Y SOCIAS UNA COMPOSICIÓN EQUILIBRADA DE HOMBRES Y MUJERES.</p> <p>SE ENTIENDE POR COMPOSICIÓN EQUILIBRADA AQUELLA SITUACIÓN EN QUE AMBOS SEXOS ESTÉN REPRESENTADOS AL MENOS EN UN 40%</p> <p>Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso): 1: CERTIFICADO ACREDITATIVO DEL NÚMERO DE SOCIOS DIFERENCIANDO HOMBRES Y MUJERES</p>
----------	---

001824D